



“DÍA DE DESCANSO”

El Boletín Informativo de América Latina

Septiembre 2020

Septiembre ha sido un mes particularmente fructífero para las organizaciones de trabajadoras del hogar de América Latina, a pesar de que la pandemia del Covid-19 sigue golpeando fuerte a la región y en especial a nuestro sector. Aun en un contexto difícilísimo como el actual, las organizaciones de Perú lograron la promulgación de una nueva Ley de Trabajadoras del Hogar, que equipara sus derechos con los del resto de los trabajadores del país. Aun en el peor escenario, las leonas chilenas de FESINTRACAP consiguieron que el Gobierno les otorgara el tan ansiado y postergado acceso al Seguro de Cesantía.

Para todas, el lema parece ser “reinventarse, adaptarse a la nueva normalidad y salir fortalecidas”. De ahí que todas estén trabajando intensamente en el apoyo emocional de sus afiliadas, con talleres y sesiones virtuales; que no olviden ni por un minuto la importancia de la solidaridad y la unidad; que se enfoquen en el desarrollo de protocolos para un trabajo seguro en tiempos de Coronavirus; que estén activas en el intercambio de experiencias y saberes a nivel regional; que se hayan comprometido seriamente con la ratificación del C190... De ahí que todas ellas hayan identificado cuál es el camino a seguir en esta nueva normalidad, con una claridad y una visión que ni los hombres de negocios tienen en estos días.

Ya no hay dudas: está demostrado que las tormentas más recias representan desafíos y oportunidades de crecimiento para las “luchonas” trabajadoras del hogar latinoamericanas, que son capaces de vislumbrar un sol en el horizonte donde otros ven nefastos nubarrones. ¡Hacia el sol marchamos a paso firme y sin bajar la guardia! ¡Sí, se puede!



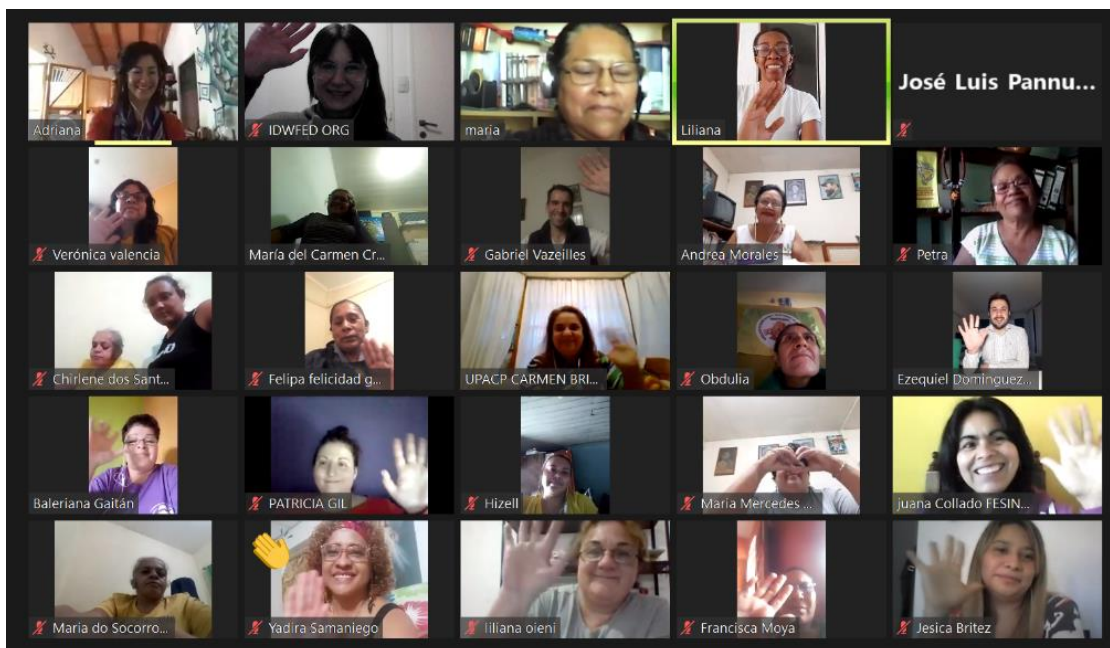
EVENTOS REGIONALES

La FITH sigue capacitando a sus afiliadas de AL para enfrentar la “nueva normalidad”

El 10 de septiembre, la FITH organizó otra sesión de capacitación por Zoom y Facebook Live para sus afiliadas en América Latina: “Construcción de protocolo de prevención: un instrumento eficaz en situaciones de emergencias sanitarias”. Los contenidos y la facilitación del encuentro estuvieron a cargo de la Aseguradora de Riesgos del Trabajo Provincia ART, una firma argentina aliada de UPACP y comprometida con el sector de trabajadoras del hogar.

Durante dos horas y media, los expositores proporcionaron información y recomendaciones para el desarrollo de protocolos de prevención por parte de organizaciones sindicales, incluyendo estrategias de comunicación y alianzas con distintos actores sociales. Luego de las presentaciones, se abrió el espacio para que las 80 participantes presentes en Zoom plantearan sus preguntas y dudas. También se recogieron las consultas de las más de 1000 personas que siguieron el evento por Facebook Live.

El éxito de estas convocatorias demuestra el interés de las organizaciones sindicales de la región en formarse, capacitarse y crecer, así como la necesidad de contar con herramientas que les permitan enfrentar adecuadamente la nueva realidad. Es por ello que, entre octubre y diciembre, con el apoyo de la FES, la FITH profundizará su programa de capacitaciones sobre el desarrollo, la socialización y la implementación de una guía regional de prevención frente al Covid-19, a través de 4 nuevas sesiones que contarán con la intervención de especialistas en la materia y el apoyo de la OIT.



CONQUISTAS DEL MOVIMIENTO

Reformas laborales, legislación y políticas públicas a favor de las TH

Perú: ¡La igualdad de derechos para las trabajadoras del hogar es Ley!



El 5 de septiembre, el Congreso peruano aprobó la nueva Ley de Trabajadoras del Hogar, con 117 votos a favor, 1 en contra y 0 abstenciones. Días después, la normativa recibió la firma del presidente de la República, Martín Vizcarra.

La nueva ley se enmarca en las recomendaciones del Convenio 189 de la OIT, ratificado en noviembre de 2019 por el Perú, que establece para las trabajadoras del hogar un sueldo mínimo, gratificaciones, vacaciones y compensación por tiempo de servicios equivalente a un mes de trabajo, derechos que se equiparan a los del resto de los trabajadores del país. Cabe recordar que, hasta ahora, las trabajadoras del hogar peruanas sólo contaban con el 50% de los beneficios laborales que regían para las demás categorías de trabajadores, lo que ha implicado que muchas de ellas trabajaran en condiciones de semi-esclavitud.

Estos son los principales cambios que introduce la nueva ley:

- Contrato de trabajo: Por escrito, por duplicado y donde consten las labores específicas que ejecutará la persona trabajadora del hogar y las condiciones bajo las cuales desempeñará sus tareas.
- Edad mínima: 18 años (excepcionalmente, se permite el trabajo a partir de los 16 años, bajo las condiciones y garantías establecidas en las normas vigentes y en jornadas que no excedan las 6 horas diarias y 36 semanales).
- Sueldo mínimo: No inferior a la Remuneración Mínima Vital (RMV) por jornada completa. La trabajadora del hogar que labore por horas recibirá una remuneración proporcional.
- Jornada laboral: 8 horas diarias o 48 horas semanales (máximo), con 24 horas continuas de descanso semanal.
- Horas extra: Voluntarias y pagas según las reglas que rigen para el régimen laboral general de la actividad privada.

- Feriados y vacaciones: Descanso remunerado en días feriados y descanso anual remunerado de 30 días luego de un año continuo de servicios.
- Seguridad Social: Afiliación obligatoria al Seguro Social y al sistema de pensiones por cuenta del empleador.
- Gratificaciones: Una gratificación por Fiestas Patrias y otra por Navidad equivalentes al monto total de la remuneración mensual.
- CTS: Compensación por tiempo de servicios equivalente a una remuneración mensual por año trabajado.
- Indemnización por despido: Equivalente a 1 remuneración por cada año completo de servicios, con un máximo de 12 remuneraciones. Preaviso de 30 días.
- Maternidad: Prohibición de despido, protección desde la etapa de gestación, derecho a descanso pre y post natal.
- Alimentación, uniformes, implementos de seguridad y cualquier otro tipo de equipos o herramientas necesarios para la prestación del trabajo deben ser suministrados por el empleador y no forman parte de la remuneración.
- Prohibición de actos de discriminación, segregación, violencia y hostigamiento sexual.
- Migrantes: Derecho a protección legal para prevenir la explotación o trata laboral.
- Agencias de empleo: Prohibición de cobrar comisiones a las trabajadoras del hogar y de realizar intermediación laboral o tercerización de servicios respecto del trabajo del hogar remunerado.
- Derechos colectivos: Se garantiza la libertad sindical, el fomento de la negociación colectiva y el respeto del derecho de huelga de las trabajadoras del hogar.

En Perú, según cifras oficiales, casi 500.000 personas se dedican al trabajo doméstico remunerado, de las cuales el 96% son mujeres y el 92% se encuentran en la informalidad. Desde el inicio de la pandemia de Covid-19, alrededor del 86% de trabajadoras del hogar perdieron su empleo, mientras que la mayoría de quienes lo conservaron tuvieron que aceptar el confinamiento forzoso en casa de sus empleadores, a fin de no perder sus puestos de trabajo. Asimismo, de las TH que quedaron desempleadas, sólo la mitad recibieron su sueldo y los beneficios correspondientes. Sin dudas, esta nueva ley llega para cambiar radicalmente las reglas del juego.

Felicidades a las organizaciones de trabajadoras del hogar del Perú por sus inagotables acciones de incidencia. Es hora de una nueva lucha: velar por la implementación efectiva de la nueva ley. ¡Ustedes son capaces de eso y de mucho más!





Chile: ¡Las trabajadoras del hogar ya tienen Seguro de Desempleo!



El 21 de septiembre se promulgó la ley que establece el derecho al Seguro de Cesantía para las trabajadoras del hogar en Chile. Según la nueva normativa, a partir del 1 de octubre los empleadores deben cotizar para el Seguro de Cesantía, además de seguir cotizando al Fondo de Indemnización a todo Evento. De la contribución del 4,11% del salario de las trabajadoras, un 2,2% se destinará a su cuenta individual en el Seguro de Cesantía, un 0,8% al Fondo de Cesantía Solidario, y un 1,1% al Fondo de Indemnización de la AFP.

En caso de desempleo, las trabajadoras percibirán el 75% de su remuneración en el primer mes y un monto decreciente durante los meses siguientes, con cargo a su cuenta individual y al Fondo Solidario, además de mantener el derecho a su cuenta de Indemnización a todo Evento, cuyo monto podrán retirar en un solo giro al quedar cesantes. Para poder acceder al beneficio durante la pandemia, deben contar con 3 cotizaciones pagas por el empleador en los meses anteriores a la solicitud o con 6 cotizaciones continuas o discontinuas durante los últimos 12 meses (las 2 últimas, con el mismo empleador). Este esquema estará vigente hasta el 31 de octubre, pero el Gobierno puede extenderlo mediante decreto, en función de la situación económica y laboral de las trabajadoras del hogar.

Esta conquista se suma a la obtenida el pasado 21 de agosto, cuando el Gobierno otorgó al sector acceso al Ingreso Familiar de Emergencia y al Bono Clase Media, y es el

resultado de una lucha sin cuartel por parte de las organizaciones de trabajadoras del hogar de Chile, lideradas por FESINTRACAP, que no dejaron de presionar a las autoridades ni por un instante en pos de la justicia y la igualdad de derechos para la categoría de trabajadoras más golpeada durante la crisis del Covid-19. ¡En buena hora, leonas!

Argentina: El Gobierno incluye a las TH en su campaña “Cuidar en Igualdad”

En el marco de la Campaña Nacional "Cuidar en Igualdad: Necesidad, derecho, trabajo", el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación inició las rondas de sensibilización sobre el trabajo de cuidados. Para la primera de estas rondas, se convocó a UPACP como actor fundamental de la campaña y se invitó a la FITH, que estuvo representada por sus líderes regionales y sus afiliadas.

Estas actividades son instancias previas y preparatorias para los Parlamentos Territoriales del Cuidado, que serán la herramienta central de la campaña y se realizarán en todas las provincias. La directora Nacional de Políticas de Cuidados, Lucía Cirmi Obón, y la directora de Articulación Integral de Políticas de Cuidados, Iris Pezzarini, coordinaron los encuentros y presentaron la estrategia y las acciones que formarán parte de la iniciativa. Luego de las exposiciones, hubo un espacio de intercambio en el que se generaron debates sobre el rol de cada organización en el sistema de cuidados.

Carmen Brítez, representante de UPACP y vicepresidenta de la FITH, puso a disposición de la campaña todas las delegaciones del sindicato: “Cuenten con nosotras para acompañar esta campaña de inclusión del sector de trabajadoras domésticas como un sector de cuidados, como un sector de trabajo decente y trabajo con derechos”. Por su parte, Adriana Paz, coordinadora de la FITH para América Latina, enfatizó que “Argentina es un referente para el sector de trabajadoras de casas particulares en toda la región y en todo el mundo”.



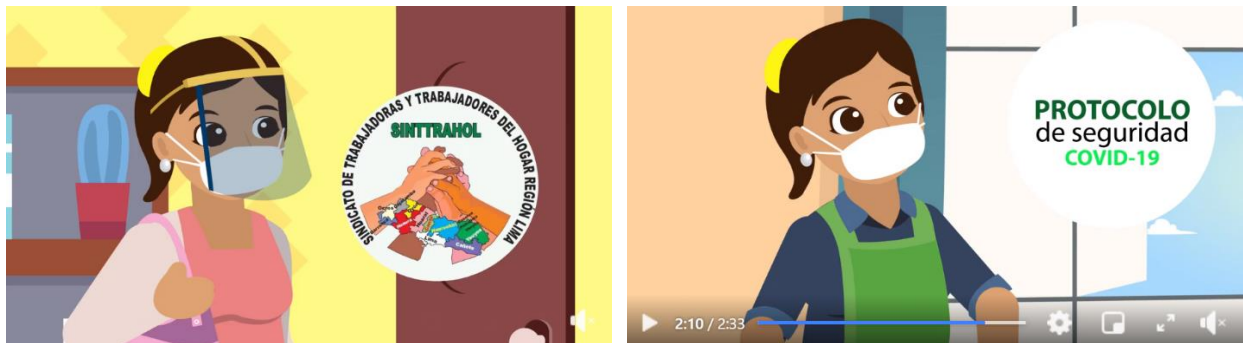
ACCIONES EN TIEMPOS DE PANDEMIA

Concientización, sensibilización e información

Perú: SINTRAHOL lanza su propio protocolo sobre Covid-19

Juntamente con el Instituto de Salud, Trabajo y Ambiente (ISTAM), y con el apoyo de Wiego, SINTRAHOL elaboró un protocolo de protección frente al Covid-19 para trabajadoras del hogar, que se ajusta a las normas de salud y seguridad establecidas por el Gobierno. Se trata de un video animado, dinámico, claro y muy ameno que está siendo difundido en redes sociales y socializado entre las autoridades sanitarias.

Teniendo en cuenta que las condiciones en que se desempeñan las trabajadoras del hogar son sumamente riesgosas, SINTRAHOL consideró indispensable proporcionarles un protocolo específico, en el que se incluyen recomendaciones sobre cómo deben cuidarse en tiempos de pandemia, cuáles son sus derechos y cómo deben proceder los empleadores.



México: SINACTRAHO pone la mira en los empleadores

En alianza con otras organizaciones de la sociedad civil (Hogar Justo Hogar, ONU Mujeres, Wiego y el Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir, entre otras), SINACTRAHO lanzó la campaña “Trabajo en Casa es Trabajo”, dirigida a la sociedad en general y, principalmente, a los hogares empleadores de trabajadoras del hogar.

Esta iniciativa tiene por objetivos:

- Hacer visible el trabajo del hogar y a quienes lo realizan.
- Generar un debate público sobre el valor de este trabajo y concientizar sobre sus importantes funciones económicas, sociales y de bienestar en general.
- Promover los derechos laborales de las trabajadoras del hogar.
- Generar conciencia de que los hogares son agentes activos para promover la justicia social.
- Promover que los hogares empleadores garanticen los derechos laborales a las trabajadoras del hogar.

- Demostrar que la sociedad mexicana está lista para dar un paso que el Estado Mexicano aún no ha querido dar.

La campaña, que apela a la sensibilización de los hogares empleadores y, además, brinda información esencial para el cumplimiento de los derechos laborales de las trabajadoras del hogar, se difundirá en redes sociales, medios de comunicación y a través de un sitio web especialmente desarrollado por las organizaciones involucradas: empleojustoencasa.org.



Brasil: FENATRAD se suma al “Grito de los Excluidos”

Los sindicatos afiliados a FENATRAD Sindoméstico/SE (Sergipe) y Sindoméstica/PE (Pernambuco) participaron del “Grito de los Excluidos”, iniciativa que implicó la realización de marchas de protesta en distintos estados de Brasil bajo el lema: “¡Basta de miseria, prejuicios y represión! ¡Queremos techo, tierra y participación!”. Durante las manifestaciones, hubo intervenciones culturales de índole musical y visual focalizadas en la consigna “Las vidas negras importan”.

Quitéria da Silva Santos, líder del sindicato de Sergipe, destacó la importancia de esta movilización, teniendo en cuenta que la mayoría de las trabajadoras del hogar brasileñas son de raza negra. “Esta es una lucha de todas. Digamos basta al exterminio del pueblo negro, basta a la injusticia y el racismo. Nuestras vidas valen mucho”, exclamó.



Brasil: Sindicato de San Pablo lanza original campaña de afiliación

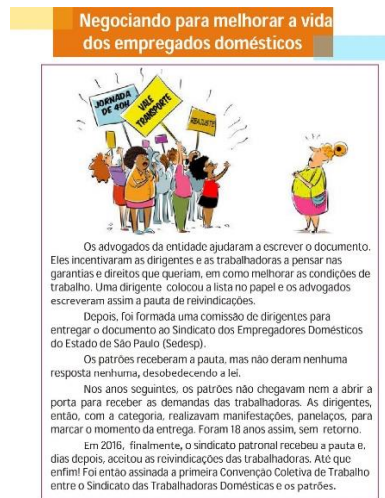
El Sindicato de Trabajadoras Domésticas del Municipio de San Pablo (STDMPS) lanzó una original campaña de afiliación en formato de historieta. Las placas que la componen presentan textos e ilustraciones a través de los cuales se explica en qué consiste la actividad sindical, cuáles son los derechos de las trabajadoras del hogar, cómo trabaja el STDMPS y cuál es su historia. La campaña será difundida en redes sociales y a través de WhatsApp.



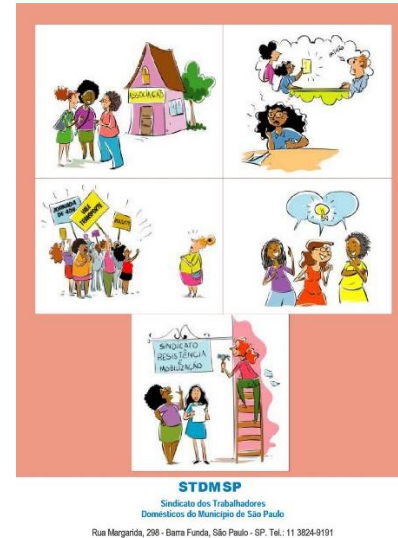
STDMSP
Sindicato das Trabalhadoras Domésticas do Município de São Paulo

DIIESE
DIÁRIO DE ECONOMIA, TRABALHO E SERVIÇOS SOCIOECONÔMICOS

Organização Internacional do Trabalho

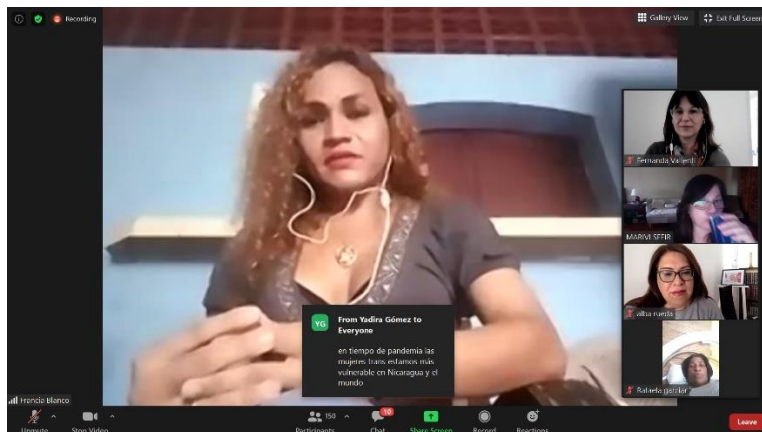


6



Eventos virtuales

Líderes regionales unidas por la diversidad



El 16 de septiembre, la organización argentina Mesa de Mujeres Fuerza Sindical realizó un conversatorio sobre "Trabajo y Diversidad en tiempos de Covid-19". Lideraron el debate la

argentina Alba Rueda, Subsecretaria de Políticas de Diversidad del Ministerio de las Mujeres, y la nicaragüense Francia Blanco, Secretaria de Asuntos Laborales de SITRADOTRANS y Secretaria de Relaciones Internacionales de FETRADOMOV. La convocatoria fue un éxito, con masiva participación de representantes de trabajadoras pertenecientes a distintos sectores, quienes intercambiaron experiencias y opiniones enriquecedoras para la promoción de la diversidad, la inclusión y la identidad de género en el ámbito laboral.

Jóvenes sindicalistas de América Latina comparten su visión con enfoque de género

La Secretaría de Igualdad de Oportunidades y Género de la Confederación General del Trabajo de la República Argentina (C.G.T.R.A.) invitó a Elena Pérez, Secretaria General de ATH y Secretaria Nacional de Juventud de CNUS, República Dominicana, a participar como oradora en la conferencia virtual “Políticas de juventud enfrentando los nuevos tiempos”, como parte del "Ciclo de charlas con miradas estratégicas desde una perspectiva de género". Organizado por Noe Ruíz, representante de la Red Solidaria de Mujeres Sindicalistas, el evento contó con la participación de jóvenes líderes de distintos países, destacados por su actividad sindical con enfoque de género.

Elena Pérez puntualizó que la tasa de desempleo entre los jóvenes dominicanos es del 30% y de 38% entre las mujeres, porcentajes que se incrementaron durante la actual pandemia. Ante esto, destaca la necesidad de que se desarrollen estrategias y políticas públicas orientadas a promover el empleo, la inclusión y la educación los jóvenes, para lo cual es imprescindible que estos se organicen y emprendan acciones urgentes de incidencia.

The banner features a purple background with white and yellow text. At the top, it reads "Ciclo de charlas con miradas Estratégicas desde una Perspectiva de Género" and "CONFERENCIA INTERNACIONAL, REGIONAL y FEDERAL ENFRENTANDO NUEVOS TIEMPOS". Below this, the main title is "POLÍTICAS DE JUVENTUD ENFRENTANDO LOS NUEVOS TIEMPOS". Five speakers are listed with their names, photos, and affiliations: GRIETIANA PAIVA (Brasil), CARLA DANIELA HISSO (Brasil), CYNTHIA MENDOZA (Argentina), SEBASTIAN MATURANO (Argentina), and ELENA ANDREA PEREZ GARCIA (República Dominicana). The moderator is listed as Dra. CAROLINA MAUAD. Logos for C.G.T.R.A., CUT, CNUS, and other organizations are shown at the bottom. The event date is Wednesday, September 2, 2020, at 11:30 AM in Buenos Aires, Argentina. It is broadcasted on Facebook Live and Zoom.

Brasil: FENATRAD aprovecha la “virtualidad” al máximo

Con un activo cronograma de encuentros y conversatorios virtuales, los sindicatos afiliados a FENATRAD tocan todos los temas inherentes al sector del trabajo doméstico y refuerzan el trabajo colaborativo a través de los medios tecnológicos que se imponen en tiempos de pandemia y distanciamiento social.



Chile: FESINTRACAP se compromete con la ratificación del C190

El 6 de septiembre, FESINTRACAP organizó un conversatorio sobre violencia y acoso en el mundo del trabajo, con especial énfasis en el derecho al trabajo decente para las trabajadoras de casa particular. Durante el evento se brindó información a las asistentes sobre el Convenio 190, para lo cual se convocó a Fabio Bertranou y Maribel Batista de la OIT.



Estrategias de visibilización

Nuestras afiliadas siguen activas en sus acciones de comunicación con los medios de prensa, denunciando abusos e irregularidades y visibilizando la desprotección de las trabajadoras del hogar ante la indiferencia de gobiernos y empleadores.

ONU Mujeres llama a reivindicar a las Trabajadoras del Hogar de América Latina

El 9 de septiembre, ONU Mujeres publicó en su sitio web un artículo en el que denuncia la situación de abandono y desprotección que están sufriendo las trabajadoras del hogar de América Latina en medio de la crisis del Covid-19 y plantea la necesidad de que el sector sea visibilizado y valorado como un agente clave para la dinámica económica de las sociedades de la región. Asimismo, la nota destaca la respuesta solidaria de las organizaciones de trabajadoras del hogar y su trabajo de asistencia a las compañeras más vulnerables.

que enfatiza el lamentable hecho de que en Brasil aún persiste el legado de la esclavitud, exhibe varias fotografías de las trabajadoras del hogar brasileñas, entre las que se destaca una imagen de Maria Izabel Monteiro, presidenta del Sindicato de Trabajadoras Domésticas del Municipio de Río de Janeiro.

Por su parte, Diario Gaúcho, el periódico más importante de la ciudad de Porto Alegre, en Rio Grande do Sul, Brasil, también dedicó la portada de una de sus secciones a visibilizar la situación de las trabajadoras del hogar en la actualidad, sin empleo y sin derechos, especialmente las “diaristas”. La nota cuenta con el testimonio de Luiza Batista, presidenta de FENATRAD.

PORTO ALEGRE, QUARTA-FEIRA, 23/02/2020

Daqui

A VIDA DA GENTE

Mais um restaurante popular

Redução no auxílio

DIARISTA VIU CLIENTES SUMIREM

Cuidados no retorno ao trabalho

DOMÉSTICAS SEM EMPREGO E, MUITAS VEZES, SEM DIREITOS

De acordo com o IBCG, houve uma redução de 23% nos postos de trabalho no setor. Mais detalhes foram as trabalhadoras informais.

Um relatório recente divulgado pelo Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE) mostrou que a taxa de desemprego no Brasil chegou a 13,7% em novembro de 2019. Isso significa que há 13 milhões de pessoas sem emprego no país.

Entre elas, há cerca de 10 milhões de pessoas que não têm carteira assinada. Isso inclui as trabalhadoras domésticas, que muitas vezes não têm direitos trabalhistas e são pagadas por hora.

Luiza Batista, presidenta do Sindicato das Trabalhadoras Domésticas (FENATRAD) em Porto Alegre, diz que a situação é ainda mais difícil devido à crise econômica causada pela pandemia de COVID-19.

Ela afirma que muitas trabalhadoras domésticas não têm acesso a crédito e não podem pagar aluguel, o que as obriga a trabalhar em condições precárias para conseguir dinheiro para sobreviver.

Além disso, muitas delas não têm acesso a serviços de saúde e educação para suas famílias, o que torna a vida ainda mais difícil.

Batista pede que o governo tome medidas urgentes para proteger os direitos das trabalhadoras domésticas e garantir que elas tenham acesso a emprego e renda durante e após a crise.

Perú: Repercusión en los medios por la nueva Ley de Trabajadoras del Hogar

La República

POLÍTICA ECONOMÍA SOCIEDAD MUNDO DEPORTES ESPECTÁCULOS REDES SOCIALES |

ECONOMÍA

Promulgan Ley de Trabajadoras del Hogar

Perú en laborable. El 30 de marzo de cada año. Foto: Jorge Cerdán / La República

DIARIO OFICIAL DEL ECUATORIANO

El Peruano 197 años

FUNDADO EL 25 DE SETIEMBRE DE 1826 POR EL LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR

MARTES 6 de octubre de 2020

Publicaciones Oficiales

Últimas noticias:

- 111.423 Presidente Vizcarra y Congreso firman Tratado de Justicia
- 111.398 CH-G expresa su esperanza en que la vacuna contra covid-19 se encuentre a año
- 111.396 Conavea las sanciones por violar normas de bioseguridad durante reuniones especiales
- 111.386 Congreso no otorga indemnidad judicial a cerca de 2.400 personas en el extranjero
- 111.378 Víctor Hurtado se presenta a propuesta entre parientes para la senaduría
- 111.375 Surten registros reportes de infecciones por coronavirus en Guayaquil
- 111.374 Asociación de docentes de la UTE se reúne en la sede de la institución

EDITORIAL

Mejor preparados

OPINIÓN

Nueva pandemia nos amenaza: la crisis del empleo

Un acto de justicia

"[...] estamos ante un acto de justicia, pues en una democracia como la nuestra son incompatibles las inequidades e injusticias entre diferentes sectores laborales."



Brasil y El Salvador: Las voces de las Trabajadoras del Hogar Llegan a la radio

SIMUTHRES, de El Salvador, y SINDOMÉSTICA/SE, sindicato de Brasil miembro de FENATRAD, tienen sus propios espacios en radio como una forma más de difundir las voces del sector y de acercarse a las trabajadoras del hogar, respondiendo consultas y brindándoles asesoramiento.

Argentina: UPACP reacciona ante el atropello a una Trabajadora del Hogar

En una entrevista concedida a C5N, una de las principales cadenas televisivas de noticias de la Argentina, Carmen Brítez se manifestó, como representante de UPACP y vicepresidenta de la FITH, acerca de una situación que se viralizó y que involucra a una figura famosa del ambiente artístico local. Esta persona recibió los servicios de una trabajadora del hogar, por intermedio de una agencia de colocación de personal de limpieza, a través de un sistema que popularmente se conoce como “canje” y que consiste en permutar un servicio por otro. En este caso, a cambio del servicio de limpieza, la “celebridad” se comprometió a “promocionar” a la agencia en sus redes sociales. Así, no sólo publicó fotos de la trabajadora del hogar haciendo sus labores sin la autorización de esta, sino que también violó la normativa oficial, que por ahora continúa prohibiendo el trabajo del hogar en la provincia de Buenos Aires (sigue vigente el esquema de cuarentena remunerada para las trabajadoras del hogar).

Carmen Brítez reaccionó ante el atropello a la intimidad de la trabajadora del hogar expuesta en redes sociales, la violación de la normativa vigente y las conductas que atentan contra la dignificación del sector.



Panamá: SINGRETRADS denuncia la indiferencia del Gobierno

Ante la persistente sordera del gobierno panameño, la Secretaria General de SINGRETRADS, Yadira Samaniego, habló con el canal de televisión nacional TVN para denunciar que, a siete meses de iniciada la pandemia del Covid-19, las trabajadoras del hogar siguen sin recibir el bono solidario del Estado. La líder sindical alertó, además, sobre los despidos masivos de trabajadoras del hogar que no tenían contrato registrado y que no han recibido el pago de la liquidación correspondiente.



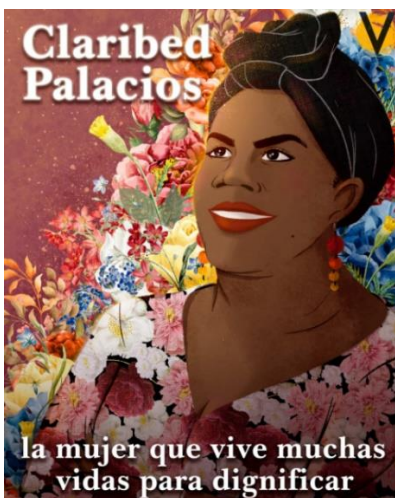
Brasil: Luiza Batista en entrevista radial

El 3 de septiembre, la presidenta de FENATRAD Luiza Batista fue entrevistada en el programa radial “Em tempo”, de la Democracia Socialista, donde se refirió a la situación de las trabajadoras del hogar de Brasil en momentos de pandemia. Según Luiza, el sector perdió el 25% de sus puestos de trabajo en los últimos meses, la mayoría correspondientes a mujeres negras y sin contratos formales.



Colombia: Claribed Palacios inaugura serie periodística sobre Trabajadoras del Hogar

Con apoyo de la FES, el portal independiente de periodismo de investigación *Vorágine* inició en septiembre una serie especial de artículos dedicados a mostrar la situación de las trabajadoras del hogar en Colombia, agravada por la pandemia del Coronavirus. La primera edición, además de presentar una excelente semblanza de la situación del sector, se dedica a recorrer la dura e intensa historia de vida de Claribed Palacios, presidenta de UTRASD. Vale la pena leer la entrevista completa: <https://voragine.co/claribed-palacios-la-mujer-que-vive-muchas-vidas-para-dignificar-el-trabajo-domestico>.



Ayuda humanitaria

La solidaridad y la sororidad son virtudes que caracterizan a nuestras afiliadas, y que hoy se despliegan con más intensidad que de costumbre a causa de la pandemia. Sea con fondos provenientes de la FITH, de otros aportantes o del esfuerzo propio, la ayuda humanitaria no se detiene en América Latina.

Perú: CCTH



República Dominicana: UNFETRAH/FENAMUTRA



Brasil: FENATRAD



Perú: FENTRAHOGARP



FORMACIÓN - CAPACITACIÓN - INVESTIGACIÓN

PARAGUAY: SINTRADESPY y SINTRADI apuestan al fortalecimiento sindical

Con una serie de talleres virtuales, SINTRADESPY y SINTRADI dieron inicio a su participación en un plan de acción de la OIT que tiene por objetivo fortalecer las capacidades de las organizaciones sindicales de trabajadoras domésticas del Paraguay para una promoción más efectiva de sus derechos laborales, especialmente en el marco del Covid-19.

Estos talleres -con facilitación de Fabio Bertranou, Maribel Batista y Mara Portillo, de la OIT, y participación de las representantes regionales de la FITH- forman parte de una serie de actividades destinadas a fomentar la libertad sindical, la negociación colectiva y el aumento de la membresía de las organizaciones de trabajadoras del hogar, a través de la asistencia técnica, la información y la capacitación de sus líderes, con la finalidad última de promover la formalización del sector y el acceso a la seguridad social.



Brasil: Las trabajadoras del hogar “en primera persona”

La presidenta del Sindicato de Trabajadoras Domésticas del Municipio de Río de Janeiro, Maria Izabel Monteiro, escribió un artículo sobre la situación de las trabajadoras del hogar en colaboración con la profesora e investigadora Mary García Castro. El trabajo, titulado “Trabajadoras domésticas y el Covid-19: Planteando resistencias, presentando escenarios y desafíos”, fue publicado por la Fundación Rosa Luxemburgo como parte de la serie “Insights Feministas, Resiliencia y Resistencia en Tiempos de COVID-19: Perspectivas del Sur Global”. Este es un aporte sumamente interesante, novedoso y de mucho valor para el ámbito académico, porque introduce la mirada de una trabajadora del hogar en primera persona, narrando una historia colectiva de la cual ella también es protagonista. Para acceder al artículo completo: <https://fenatrad.org.br/2020/08/21/02902/>.



Nicaragua: FETRADOMOV apuesta a la diversidad y a la ratificación del C190

Durante el mes de septiembre, FETRADOMOV continuó desarrollando talleres sobre violencia, acoso laboral y promoción del Convenio 190 de la OIT, en los que participaron, además de sus afiliadas, miembros del Comité de Mujeres Sindicalistas de Nicaragua y del Comité Intersindical de Migrantes. Asimismo, organizó un taller nacional sobre "Formación Sindical Laboral para LGBTI y fortalecimiento de Alianzas", donde SITRADOTRANS desempeñó un rol clave, con el foco puesto en la inclusión y la diversidad como principios básicos para el respeto de los derechos laborales y humanos.





El Salvador: SIMUTHRES trabaja en el fortalecimiento interno

El 10 de septiembre, SIMUTHRES llevó a cabo el primero de una serie de talleres de formación para sus líderes, dedicado a la resolución de conflictos y al fortalecimiento de las relaciones interpersonales dentro del sindicato, un tema sobre el que no se trabaja habitualmente y que resulta de vital importancia para la dinámica saludable y productiva de la organización a nivel interno.



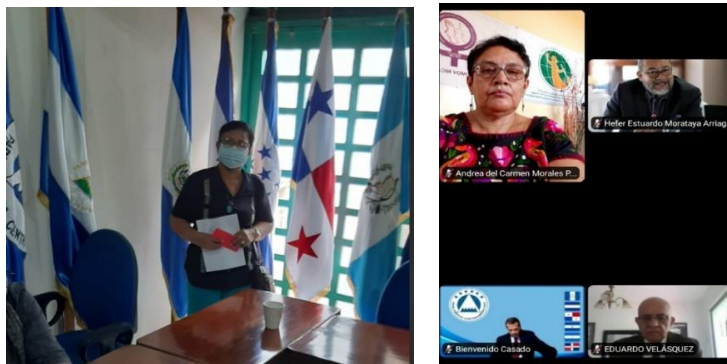
LÍDERES LATINOAMERICANAS Y GLOBALES

Andrea Morales presente en el Parlamento Centroamericano

El 30 de septiembre, Andrea Morales, representante de la FITH para América Latina y presidenta de FETRADOMOV (Nicaragua) participó en la conferencia del Parlamento Centroamericano “La reactivación de la región SICA en la era post Covid-19: profundizar la integración”, en su calidad de miembro del Consejo de Mujeres.

Los principales objetivos de este encuentro fueron: evaluar el impacto económico producido por la pandemia del COVID 19; sistematizar las exposiciones de las instituciones en materia de reactivación económica, salud y educación para la región SICA; e identificar necesidades de apoyo normativo y mecanismos para la reactivación de la región, poniendo énfasis en el rol de la mujer en este proceso.

El Parlamento Centroamericano es el órgano regional y permanente de representación política y democrática del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), cuyo objetivo fundamental es realizar la integración centroamericana. Funciona desde 1991, con sede en Guatemala y subsedes en las capitales de los Estados parte, y está compuesto por 20 diputados (electos por los ciudadanos) de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana. Además, lo integran los presidentes y vicepresidentes o designados a la presidencia de la República de cada uno de los Estados centroamericanos, al concluir su mandato, por el período que determina la Constitución de cada país.



Carmen Brítez representa a la FITH ante la OEA

El 18 y el 30 de septiembre, Carmen Brítez representó a la FITH en dos seminarios virtuales organizados por la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) de la Organización de los Estados Americanos (OEA). El evento reunió a expertas de diversos ámbitos, quienes compartieron información, perspectivas y recomendaciones sobre los impactos del Covid-19 en las mujeres trabajadoras de sectores específicos: cuidado, sector privado, economía informal, trabajo doméstico, agricultura y turismo.

La vicepresidenta de la FITH señaló que los principales desafíos del sector de trabajo doméstico en América Latina se relacionan con: el carácter privado de esta actividad, lo que muchas veces limita la protección del Estado; la falta de implementación efectiva del Convenio 189 de la OIT en muchos países de la región, donde el trabajo del hogar no es reconocido como trabajo; y la escasa visibilidad del trabajo doméstico remunerado, que empuja a las trabajadoras a la informalidad y las expone a situaciones de violencia. Frente a este contexto, que se vio agudizado por la pandemia, Carmen Brítez recomendó la visibilización y profesionalización del trabajo doméstico; la ratificación del Convenio 190 de OIT; la articulación de los sindicatos con los Estados, para la adopción de un esquema social que garantice los derechos del sector; y la formulación de leyes que brinden derechos al trabajo doméstico según los estándares internacionales, especialmente el C189.

En marzo, la CIM inició, junto a los gobiernos de Canadá, México y Francia, un trabajo de análisis e intercambio de buenas prácticas en materia de empoderamiento económico de las mujeres, para avanzar en la implementación de la Plataforma de Acción de Beijing. A la luz de la pandemia del Covid-19, que ha impuesto un cambio rotundo en el escenario económico y laboral a nivel mundial, la Comisión sumó a su propuesta inicial una serie de diálogos virtuales con miras a formular y elevar una serie de recomendaciones políticas y programáticas concretas al 50º período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA, a celebrarse en octubre de 2020, sobre el tema “Enfrentando los desafíos de COVID-19 en el hemisferio: un enfoque de colaboración para abordar las vulnerabilidades y aumentar la resiliencia en tiempos de crisis, basado en los cuatro pilares de la OEA”.



NUESTRAS VOCES, NUESTRAS HISTORIAS

En esta sección compartimos las historias de las trabajadoras del hogar que forman parte de las organizaciones afiliadas a la FITH en América Latina. El testimonio de cada compañera representa la voz de todo el movimiento. Y esta voz siempre nos inspira, aún más en tiempos difíciles como el que nos toca vivir.

Cleide Pinto, Brasil



Los ojos de Cleide Pinto son la expresión de la tan famosa “alegría brasileira”, llenos de gracia y energía positiva. Y no es porque su vida haya sido un cuento de hadas, sino porque en su naturaleza están la resiliencia y las ganas de vivir. Popular entre las “lunitas” por su buen humor, su arte para la cocina y su espíritu amigüero, Cleide nos abre su corazón en esta entrevista, para que todas la conozcamos un poco más.

Desde 2014, Cleide ocupa la presidencia del Sindicato de Trabajadoras Domésticas de Nova Iguaçu, en Río de Janeiro, además de ser directora de FENATRAD, con un rol muy activo a nivel federal. Pero su trayectoria como líder se inició hace más de 30 años y su contacto con la vida sindical comenzó el mismo día de su nacimiento. “Pasé mi infancia dentro del sindicato, pues mi mamá era sindicalista y me llevaba con ella a todas partes. Sin embargo, a mí no me parecía bien que ella hiciera ese trabajo gratis, y por eso yo no quería involucrarme en la vida sindical. A mis 13 años, empecé a trabajar como niñera. Como era muy rebelde y no quería estudiar, mi mamá tenía miedo de que terminara pasando todo el día en la calle, así que me consiguió trabajo en la casa del hijo de una patrona de ella, que tenía dos niños muy pequeños para cuidar. Mi mamá me dejaba los lunes en la casa de esa familia y me venía a buscar el sábado a la mañana. La verdad es que era más lo que jugaba con esos niños de lo que trabajaba. Era una niña cuidando a otros niños”, cuenta Cleide.

Cuando llevaba algunos años como trabajadora del hogar, Cleide se unió a la Juventud Católica, donde conoció a un sacerdote que le daba consejos sobre sus derechos laborales y la impulsó a sumarse al sindicato. La relación con la Iglesia se mantiene hasta el día de hoy: la casa donde funciona el sindicato pertenece a la diócesis de Nova Iguaçu y su asesora legal es una abogada religiosa. En seguida, Cleide se “enamóro” de la vida sindical: “Me di cuenta de que trabajar en el sindicato implicaba hacer un bien a otras personas, ayudarlas, y eso me movilizó a comprometerme. Cuando empecé a ver que realmente las estaba ayudando a exigir que se respetasen sus derechos, a valorar el trabajo que hacían, a empoderarse, ahí le tomé el gusto a esta actividad. Cuando una trabajadora viene por primera vez al sindicato a hacer un curso o taller, llega con los ojos tristes y la cabeza gacha; pero cuando la actividad termina, se va con otro semblante, con la mirada en alto, empoderada, y eso me provoca una satisfacción enorme”, dice con orgullo.

Según Cleide, uno de los principales desafíos que enfrenta su sindicato está relacionado con el acoso moral y psicológico que sufren las trabajadoras del hogar por parte de sus empleadores. “Los patrones las amenazan con dejarlas sin empleo si se sindicalizan. A eso se suma que muchas trabajadoras tienen vergüenza de su trabajo y no van al sindicato para no asumir a qué se dedican. Esto complica nuestra labor, ya que es difícil llegar a las trabajadoras del hogar, por ser personas que se desempeñan en el ámbito privado de las casas de familia, y ahí no podemos meternos. Es más fácil hablar con los trabajadores de una fábrica, por ejemplo, a quienes se los puede juntar para darles información. Pero las TH son una en cada casa”, explica.

Ante esta realidad, el mayor compromiso de Cleide con la categoría es “ver a las trabajadoras negociar con los patrones, empoderarlas”. “Me siento muy feliz cuando veo que las trabajadoras, principalmente las diaristas, se imponen y no aceptan que las exploten. Es por eso que, para nuestro sindicato, son tan importantes las alianzas, gracias a las cuales ofrecemos cursos y seminarios para formar a las trabajadoras sobre sus derechos. Cada vez

que consigo un proyecto, me pongo contentísima, porque sé que va a contribuir al crecimiento a las trabajadoras”, relata entusiasmada.

En este tiempo de pandemia, Cleide quedó sola trabajando en el sindicato, porque las dos compañeras que colaboraban habitualmente con ella, una de 88 y otra de 77 años, no pueden movilizarse debido a que pertenecen a grupos de riesgo por sus edades. “En las tareas del sindicato, me está ayudando una amiga contadora, que hace tiempo fue trabajadora doméstica. Y en cuanto a mi subsistencia, estoy recibiendo el subsidio de emergencia estatal y la ayuda de mis dos hijos, porque soy diarista y no puedo ir a trabajar a causa de mi condición crónica de bronquitis y presión alta. Para ir a mis trabajos, tengo que tomar cuatro medios de transporte público, lo que sería muy peligroso para mí”, señala.

Sin embargo, la principal preocupación de Cleide no es su situación personal, sino la de sus compañeras: “¿Cómo hacen las que tienen hijos pequeños y un alquiler que pagar? Pensaba en eso y me desesperaba. Entonces, comencé la campaña ‘Cuida a quien te cuida’ y empecé a llamar una por una, interesándome por su situación y buscando cómo ayudarlas. A las que estaban sin trabajo, las llamé a trabajar en el sindicato algún día a la semana, con todas las medidas de seguridad que corresponden. Siempre hay cosas para hacer. Y así ellas se acercaron y comenzaron a tomarle el gustito al sindicato, a involucrarse en nuestra actividad. Eso es lo positivo que me deja esta crisis”.

El mensaje de Cleide Pinto para sus compañeras trabajadoras del hogar de América Latina refleja su espíritu solidario y su necesidad de “estar siempre cerca” de la gente: “Tienen que cuidarse entre ustedes, unas a otras. Siempre preocuparse por cómo están sus compañeras. No podemos dejar que ninguna compañera pase necesidades, ni hoy ni nunca”.

Para estar al día sobre el movimiento de Trabajadoras del Hogar de América Latina, no se pierdan la próxima edición de este boletín.

Nos reencontramos el mes que viene, para seguir compartiendo las acciones de nuestras afiliadas.

*Hoy, más que nunca...
¡Vamos por más!*

**Equipo Regional Político y Técnico
FITH - América Latina**